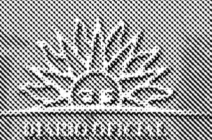
DIARIO OFICIAL

Año CII - N° 27.272 Montevideo, jueves 5 de julio de 2007







Jura de la Constitución

1830 - 18 de julio - 2007

EL JURAMENTO DE 1830:

"¿Juráis a Dios y a la Patria cumplir y hacer cumplir en cuanto de Vos dependa, la Constitución del Estado Oriental del Uruguay sancionada el 10 de Setiembre de 1829 por los representantes de la Nación? ¿Juráis sostener y defender la forma de gobierno Representativo Republicano que establece la Constitución? Si así lo hiciéreis Dios os ayudará, si no, Él y la Patria os lo demandarán"

Boceto para "La jura de la Constitución" (1872). Juan Manuel Blanes
Museo Histórico Nacional. Casa de Rivera. Montevideo, Uruguay

Próximamente

Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos

En cumplimiento del Artículo 4º de la Ley 15.848



5 TOMOS **EDICION COMPLETA: Formato Impreso**

TOMO I
Contexto Represivo
Testimonios

TOMO II
Datos de las víctimas
Fichas personales
Uruguay - Argentina (A-G)

TOMO III
Datos de las víctimas
Fichas personales
Argentina (H-Z) - Chile - Bolivia
Colombia - Niños - N.N.

TOMO IV
Documentación
Comisiones
Informes
Legislación. Decretos
Sentencias
Denuncias Internacionales
Reparación Simbólica
Archivos
Bibliografía

TOMO V
Investigación Arqueológica
Informe Final 2005 - 2008

Edita y Distribuye





DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CII - Nº 27.272 - Montevideo, jueves 5 de julio de 2007

DOCUMENTOS

Tomo 409

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1
Resolución S/n

sigue al dorso

AVISOS

COMUNICADO

A los usuarios de Diario Oficial de la ciudad de Pando y adyacencias

A partir del día 29 de junio y hasta la adjudicación efectiva de la nueva Agencia, los Avisos a publicar en el Diario Oficial correspondientes a la ciudad de Pando (Canelones), podrán gestionarse en las Agencias departamentales actualmente en funciones (Canelones y/o Las Piedras) o ser remitidos directamente a nuestra Oficina Central de Montevideo -***18 de Julio 1373, de lunes a viernes de 9:30 a 16:00 horas***.

Oportunamente se comunicará la apertura de la Agencia de Diario Oficial referida.

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Resolución S/n

Desestímase la solicitud promovida por OSCAR ATILIO LACAVA CURBELO y déjase sin efecto la autorización ficta prevista por la Ley 17.729, para la comercialización por parte de dicha empresa de bebidas sin alcohol con las marcas "SODA SAN JOSÉ" y "QUE".
(1.235)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 28 de Junio de 2007

VISTO: la solicitud formulada por OSCAR ATILIO LACAVA CURBELO, tendiente a que se le autorice la comercialización de bebidas sin alcohol con las marcas "SODA SAN JOSÉ" y "QUE";

RESULTANDO: que el Decreto Nº 184/004, de 3 de junio de 2004, reglamentario de la Ley Nº 17.729, de 26 de diciembre de 2003, establece un requisito de autorización de esta Secretaría de Estado para el desarrollo de actividades por parte de las empresas fabricantes e importadoras de bebidas sin alcohol gravadas por los numerales 6 y 7 del artículo 1° del Título 11 del Texto Ordenado 1996 (IMESI);

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Nacional de Industrias sugiere desestimar la gestión, en tanto informa que la solicitante omitió presentar los requisitos establecidos en el Decreto Nº 184/004, y que habiéndosele intimado para que en el plazo de diez días acreditara documentación a los fines de su solicitud, venció el plazo establecido para ello sin que lo hubiere hecho;

II) que la Asesoría Jurídica compartiendo lo informado por la Dirección Nacional de Industrias, sugiere rechazar la solicitud y revocar la autorización ficta concedida de acuerdo al artículo 1º de la Ley Nº 17.229, notificando de ello a la administrada y a la Dirección General Impositiva;

III) que procede actuar en la forma sugerida por las unidades informantes;

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1º.- Desestímase la solicitud promovida por OSCAR ATILIO LACAVA CURBELO y déjase sin efecto la autorización ficta prevista por la Ley No. 17.729, para la comercialización por parte de dicha empresa de bebidas sin alcohol con las marcas "SODA SAN JOSÉ" y "QUE".

2º.- Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial conforme a lo dispuesto por el Decreto Nº 184/004, de 3 de junio de 2004.

3º.- Comuníquese, notifíquese a la interesada y a la Dirección General Impositiva, cumplido pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Industrias.

JORGE LEPRA.

---o---

2

Resolución S/n

Dispónese que a partir del 2 de julio de 2007 las garrafas de GLP 13 (trece) kilogramos podrán volver a ser envasadas con su capacidad plena.
(1.236)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 29 de Junio de 2007

VISTO: la Resolución adoptada por esta Secretaría de Estado con fecha 13 de junio del corriente año relacionada con la excepcional situación creada por el déficit en el abastecimiento de GLP (gas licuado de petróleo);

RESULTANDO: I) que por la resolución mencionada en el Visto de la presente, se autorizó la carga de las garrafas de GLP con capacidad de 13 (trece) kilogramos, para que pudieran ser cargadas con 8 (ocho) kilogramos de GLP;

II) que la misma resolución dispuso medidas a los efectos de la clara identificación de las garrafas que se cargaran con 8 (ocho) kilogramos de GLP;

III) que, asimismo, se dispuso que la autorización regiría hasta el dictado de una nueva resolución;

CONSIDERANDO: que la situación que ameritó el dictado de la resolución objeto de la presente se ha modificado, hallándose las empresas distribuidoras de GLP en condiciones de envasar y distribuir nuevamente las respectivas garrafas con su capacidad completa (13 kilogramos);

ATENTO: a lo expuesto y a las facultades de que este Ministerio se halla investido;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1º.- Dispónese que a partir del 2 de julio de 2007 las garrafas de GLP 13 (trece) kilogramos podrán volver a ser envasadas con su capacidad plena.

2º.- Dispónese, asimismo, que mientras coexistan en el mercado garrafas cargadas con 13 kilogramos de GLP y garrafas cargadas con 8 kilogramos de GLP deberán identificarse correctamente unas y otras.

3º.- Dése cuenta a la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA).

4º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional.
JORGE LEPRA.

---o---

3
Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE EXPLORACION otorgado a EDUARDO MARTÍNEZ COSTA por resolución de 16 de julio de 2002 sobre un yacimiento de tosca y balasto en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado.
(1.237)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 21 de Junio de 2007

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendientes a declarar la caducidad del título minero PERMISO DE EXPLORACION concedido a EDUARDO MARTÍNEZ COSTA por resolución de 16 de julio de 2002 sobre un yacimiento de tosca y balasto, en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado;

RESULTANDO: I) que el referido título fue otorgado por el plazo de 24 meses y notificado el 25 de julio de 2002;

II) que habiendo iniciado el permisario el trámite de Concesión para Explotar, el 9 de setiembre de 2004 se prorrogaron sus derechos hasta el otorgamiento de dicho título minero;

III) que la Concesión para Explotar fue otorgada el 30 de mayo de 2006 y labrada el Acta de toma de posesión de la mina el 15 de marzo de 2007;

CONSIDERANDO: que habiéndose configurado la causal de vencimiento de plazo de validez del título minero prevista en el Artículo 21, ordinal I), literal a), del Código de Minería, corresponde declarar su caducidad;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE EXPLORACION otorgado a EDUARDO MARTÍNEZ COSTA por resolución de 16 de julio de 2002 sobre un yacimiento de tosca y balasto, afectando el padrón 23178 en un área de 23 hás. 0009 m² en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
JORGE LEPRA.

---o---

4
Resolución S/n

Autorízase la reserva del cargo que ocupa el funcionario Cr. Gustavo Samacoitz en la Unidad Ejecutora 002, Dirección Nacional de Industrias.
(1.238)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 22 de Junio de 2007

VISTO: la gestión promovida por el funcionario de la Dirección Nacional de Industrias, Cr. Gustavo Samacoitz, tendiente a ampararse a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley Nº 17.930, de 19 de diciembre de 2005;

RESULTANDO: I) que por Resolución Ministerial de 7 de julio de 2005, el mencionado funcionario fue designado en comisión de servicio como representante de esta Secretaría de Estado, ante la Dirección General de Hacienda de la Intendencia Municipal de Florida;

II) que la Intendencia Municipal de Florida, por Resolución de 15 de junio de 2007, designa al Cr. Gustavo Samacoitz, Director General de Departamento de Hacienda;

CONSIDERANDO: que no existen objeciones que formular a la solicitud de reserva de cargo gestionada;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley Nº 17.930, de 19 de diciembre de 2005;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1o.- Autorízase la reserva del cargo que ocupa el funcionario Cr. Gustavo Samacoitz, C.I. Nº 1.094.523-0, en la Unidad Ejecutora 002, Dirección Nacional de Industrias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Nº 17.930, de 19 de diciembre de 2005.

2o.- Comuníquese, cumplido archívese.
JORGE LEPRA.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5
Instituto Nacional de Estadística

Indice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de JUNIO de 2007 e Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de MAYO de 2007.
(1.239*R)

1) El **INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO** (IPC) de **JUNIO de 2007** con base marzo 1997, **es 237,51.**
2) El **INDICE MEDIO DE SALARIOS** (IMS) de **MAYO de 2007** con base diciembre de 2002, **es 153,19.**
Por más información: **www.ine.gub.uy**

AVISOS PUBLICADOS

CONVOCATORIAS

PERSES S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Perses S.A. a ejercer el derecho de receso resultante de las resoluciones de reintegro de capital resuelto por la Asamblea Extraordinaria de 29 de septiembre de 2003, por 30 días a partir del día siguiente al de la última publicación, conforme a lo resuelto por el Directorio.

03) $ 2520 10/p 16338 Jun 27- Jul 10

Cooperativa Policial de Ahorro y Crédito (COPAC)
llama a Asamblea General Extraordinaria de Delegados
a celebrarse el día 20 de Julio a la hora 19 (segundo llamado hora 20:00)
en Río Negro 1319 (Casa de América) - Montevideo

1) Designación de tres delegados para firmar el Acta.
2) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Informativa del día 8/3/2007.
3) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Informativa del día 4/5/2007.
4) Aprobación de las medidas cautelares, tomadas por el Consejo Directivo, para el funcionamiento de emergencia de la Cooperativa, durante la ocupación por parte de los empleados afiliados a AEBU.
5) Evaluación del conflicto y ocupación, sus repercusiones y análisis de la situación de los socios rentados.
6) Informe del Consejo Directivo.
EL CONSEJO DIRECTIVO.

03) $ 2940 5/p 16716 Jun 29- Jul 05

CARMINEL S.A.
Convocatoria

Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA de Accionistas para el 30 de julio de 2007, a la hora 16.30 en 1er. convocatoria y 17.30 horas en segunda convocatoria en José E. Rodó 1708

ORDEN DEL DÍA:

1.- Consideración y aprobación de Balance, Estado de Situación Patrimonial y Resultados del ejercicio cerrado a febrero de 2007.
2.- Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.
3.- Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha de la Asamblea.

03) $ 1008 3/p 16983 Jul 03- Jul 05

JORGE LLADÓ, PEDRO TORRES Y OTROS S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea

Gral. Extraordinaria que se llevará a cabo el día 26 de julio de 2007 en Acosta y Lara 2336, Montevideo de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de Presidente y Secretario.
2. Elección de Directorio, número de miembros y remuneración.
3. Elección de los representantes legales de la sociedad.
4. Designación de accionista para firmar el acta.

De acuerdo al Art. 14 de los Estatutos, la citación se efectúa para las horas 17.30 y 18.30 en primera y segunda convocatoria resp.

03) $ 1500 3/p 17021 Jul 04- Jul 06

PINTURAS INDUSTRIALES S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 24 de julio de 2007, en primera convocatoria a la hora 12.00 y en segunda convocatoria a la hora 12.30 en Plaza Independencia No. 811 P.B., la que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Elección de Directorio y del Síndico.
3º) Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.

03) $ 1250 3/p 17031 Jul 04- Jul 06

INDINELL S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 24 de Julio de 2007 a las 14.- horas en primera convocatoria y 15.- horas en segunda convocatoria en 18 de Julio 1474 p. 12 a fin de considerar el siguiente orden del día:
Propuesta recibida por compra de activos.
La inscripción de las acciones deberá hacerse en el local Indicado hasta el momento de iniciación del acto.
El Directorio.

03) $ 1000 3/p 17036 Jul 04- Jul 06

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. MIGUEL ANGEL Y MILTON FERNANDO VARELA BATALLA, solicitando Certificado de Uso del NICHO N° 4798 del CEMENTERIO DEL NORTE, cuya primitiva titular era Paula Haydée Batalla Suárez, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud N° 574492).-
Montevideo, 27 de junio de 2007.- N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.

04) $ 1260 3/p 16966 Jul 03- Jul 05



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

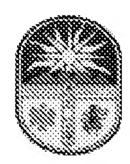
A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico numero 3363581habilitado en Millán 3594. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 500 3/p 17028 Jul 04- Jul 06

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

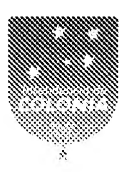


EDICTO

Melo, 26 de junio de 2007.-
Emplácese al Sr. Carlos Eduardo Dieder Reverbel, a presentarse en la Oficina Jurídico Notarial de la Intendencia de Cerro Largo, en un plazo de 10 días hábiles a los efectos de notificarse del Expediente 10890/06 caratulado: Intimación de pago padrón Nº 8493 rural
Cnel(r) Ambrosio W. Barreiro, Intendente de Cerro Largo; Myriam Alvez Vila, Secretaria General.

08) (Cta. Cte.) 10/p 17041 Jul 04- Jul 17

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA



Colonia, lunes 21 de junio de 2007.-
La Intendencia de Colonia, emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre el vehículo SCOOTER marca VESPA año 1962 matrícula L 55712 del Departamento de Colonia, propiedad del Sr. Juan Alberto Medina Tulón a deducirlos dentro del plazo de 30 días contados desde la última publicación bajo apercibimiento de accederse a la transferencia solicitada en expediente 04/2007/195-1 por los Sres. Leonardo Javier y Fabián Mauricio Perdomo Soto.

08) (Cta. Cte.) 3/p 16871 Jul 03- Jul 05

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION MUNICIPAL

UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace publico y notifica a los propietarios de los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 50743 unidades 001, 002 y 003que han sido designados para ser expropiado parcialmente por resolución N° 56/07 del Departamento de Planificación de fecha 7 de junio de 2007 afectados por el ensanche del Br. José Batlle y Ordóñez en el tramo comprendido entre los Caminos Molinos de Raffo y Coronel Raíz. Los expedientes Nos. 6402-001781-07, 6402-001797 y 6402-001802-07 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 16892 Jul 03- Jul 16

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "ANGULO RUIZ MARIA DE LOS DOLORES" INCAPACIDAD F. A. 371-960/2006 se hace saber que por Auto Nº 2818/2007 DE FECHA 20/06/2007 se declaró en estado de incapacidad a la SRA. MARIA DE LOS DOLORES ANGULO RUIZ C.I 2.718.276-2 DOMICILIADA EN TREINTA Y TRES 693, designándose CURADORA DE LA MISMA a la SRA. MONICA TEDESCO ANGULO C.I. 3.015.011-4 con igual domicilio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se habilitó la Feria Judicial menor.-
San José, 22 de JUNIO del 2007.- Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2160 10/p 16852 Jul 03- Jul 16

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 4 de 2007

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FEBO ERICO ADEMAR, 29 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Uruguay 1598/102 y MARÍA NATALIA CORRAL, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Uruguay 1598/102.
14) $ 253 3/p 17035 Jul 04- Jul 06

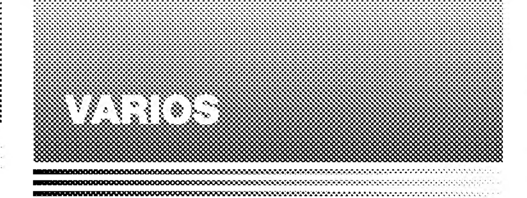
VENTA DE COMERCIOS

Katia Fernandez promete vender a "Gavialmar SA", Farmacia Chiquitin de Chuy, Rocha. Acreedores presentarse Laguna de los Patos 140, Chuy, Rocha.
25) $ 2720 20/p 14441 Jun 08- Jul 06

Ley 26/09/1904. Carla Vázquez cedió derechos de compra venta "Fcia. Lucian" a Miriam Apariquian. Acreedores San Martín 2952.
25) $ 1360 20/p 16064 Jun 25- Jul 23

Green World S.A. transfiere a Consorcio Libertad Digital Srl. autorización para suministrar servicio de televisión para abonados en ciudad de Libertad y zonas circundantes.
Dirección: Río Negro 1380 esc. 604.
25) $ 2720 20/p 16441 Jun 27- Jul 25

Ley 26/9/904
Hilda Rodríguez prometio vender a Samuel Rynkowski salón en Br. España 2592. Acreedores al mismo.
25) $ 1360 20/p 16860 Jul 03- Jul 31



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN.-

Se cita a la Empresa EDUMARK LTDA. para que comparezca dentro del horario de Oficina en Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo N° 1534 Piso 8° de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución N° 2/0505/2007 de la DIVISION RECAUDACION de fecha 15/02/2007 dictada en Expediente N° 2005/05/005/00/02/8095 caratulado "EDUMARK LTDA. -- DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 13 de junio de 2007.
El Director de la División Administración.
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16857 Jul 03- Jul 05

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa "CAVEXI S.R.L." para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo N° 1534 piso 8, de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación N° 2/1054/2007 de fecha 16/04/2007, dictada en Expediente N° 2007/05/005/00/02/10604, Caratulado: "CAVEXI S.R.L. - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 20 de junio de 2007
El Director de la División Administración
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16858 Jul 03- Jul 05

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. Ruben Darío Pirez Ribeiro para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución N° 1554/2006 de la Dirección General de fecha 24 de noviembre de 2006 dictada en el Expediente N° 2006/05/005/00/06/506, caratulado "DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS - COMUNICACIONES VARIAS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/1974.
Montevideo, 14 de junio de 2007
El Director de la División Administración
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16859 Jul 03- Jul 05

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

EL MINISTRO DE TURISMO y DEPORTE

RESUELVE

1) Dispónese la clausura de la Agencia de Viajes BUEN VIAJE CONEXIONES TURISTICAS, propiedad de Elbio Daniel Posadas Chiapparra, con domicilio en la calle Sarandí Nª 452 local 102, de la ciudad de Rivera, departamento de igual nombre.
2) Aplicase una multa de 20 U.R. (unidades reajustables veinte) a la empresa mencionada.
Exp. 2007 01199 3 Resolución 636/07.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16932 Jul 03- Jul 05

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL (U.T.U.)

NOTIFICACIÓN

El Acuerdo de Secretarios del Consejo de Educación Técnico Profesional en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resoluciones Nº 1111/05 (Acta 13) de fecha 27/06/05, 1230/06 (Acta 71) de fecha 27/07/06, 1996/06 (Acta 87) de fecha 17/11/06. RESUELVE:
"1) Declarar cesante por abandono de cargo a la funcionaria Auxiliar de Servicio, Grado 1/1, Sra. María José DONATTI BINKEL (C.I. 4.180.653-6)".
27) (Cta. Cte.) 3/p 16879 Jul 03- Jul 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

División Recursos Humanos

Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a los Sres. Julio Cesar Colman y Daniel Ferreira Reboledo de la Resolución del Directorio N° 729/006 de fecha 20/04/006 que ha continuación se transcribe: "Clausurase la Investigación Administrativa practicada en el Hogar "La Casona" dependiente de la Gerencia INTERJ, que fuera dispuesto por Resolución N. 732/005, de fecha 7 de setiembre de 2005".
Aplicar al Director del Hogar La Casona, Sr. Daniel Ferreira, una sanción disciplinaria en el tenor del literal "a" del articulo 78 del Reglamento General de Funcionarios, con observación por escrito en el legajo.
Aplicar al Sr. Julio Cesar Colman, el descuento de haberes por los días comprendidos entre el 7 de enero y el 3 de febrero de 2005 y una observación con anotación en el legajo personal. Firmado: Prof. Psic. Victor Giorgi Presidente de INAU Prof. Lic. Cristina Alvarez. Directora. INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16951 Jul 03- Jul 05

VARIOS

CONSTITUCION BIEN DE FAMILIA
PADRON: 95127/001 Localidad Catastral Montevideo (antes Décimo Sexta Sección Judicial) del departamento de Montevideo.
OTORGANTE: Iván Saúl Pacello
BENEFICIARIO: José Cándido Bitancourt Villegas.
TASACIÓN: 2.286
ESCRITURA PUBLICA: Montevideo, 7 de mayo de 2007.
ESCRIBANO AUTORIZANTE: Miguel Angel Ramirez Arrico.
INSCRIPCION REGISTRAL: Nº 15403 del 11/05/2007.
27) (Cta. Cte.) 10/p 15897 Jun 22- Jul 05

BIEN DE FAMILIA

Fecha: 16/05/07
Escribano: Adolfo Soboredo
Inscripción: 1123 el 17/05/07
Constituyentes: Sergio Enrique Berneda Zunini y María Teresa Ordeix Solaro
Beneficiarios: Sergio Enrique Berneda Zunini y María Teresa Ordeix Solaro
Inmueble: Padrón 4396 urbano de la Localidad Catastral Salto.
Tasación: U.R. 3.172,73 certificado del Banco Hipotecario del Uruguay expediente 814.397.
27) (Cta. Cte.) 10/p 16113 Jun 25- Jul 06

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597.- Por escritura que el 13/06/2007 en San José, autorizó el Esc. Hugo Méndez Arrieta, Raúl RODRIGUEZ RODRIGUEZ constituyó en bien de familia el padrón 10.038 de la localidad catastral San José de Mayo, zona urbana, departamento de San José.-
Y a los efectos de lo dispuesto por la ley 15.597 se hace la presente publicación.
27) (Cta. Cte.) 10/p 16372 Jun 27- Jul 10

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

REILY'S TRADING COMPANY S.A. Art. 291 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria 05/06/07 resolvió reducir capital integrado en U$S 600.000.
Se convoca a acreedores a deducir oposición. Plazo 30 días.
Documentación: Cerrito 420 Piso 7.
28) $ 9900 10/p 16644 Jun 29- Jul 12

COMPAÑÍA TEBAS SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 25/03/1997
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 152.804
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348 piso 4.
Plazo 30 días.
28) $ 9900 10/p 16723 Jun 29- Jul 12

COMPAÑÍA BRIL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 10/07/1995
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 103.719.76
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348 piso 4.
Plazo 30 días.
28) $ 9900 10/p 16724 Jun 29- Jul 12

DIKANAS S.A.

Asamblea del 08/08/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 36.771.569,34 (dólares estadounidenses treinta y seis millones setecientos setenta y un mil quinientos sesenta y nueve con 34/100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 16791 Jul 02- Jul 13

DIKANAS S.A.

Asamblea del 01/6/04 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 46.041.279,83 (dólares estadounidenses cuarenta y seis millones cuarenta y un mil doscientos setenta y nueve con 83/100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 16792 Jul 02- Jul 13

SANTA MARIA DE LA TRINIDAD S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de febrero de 2007 resolvió rescatar acciones por $ 70.167.852,54. Se convoca a acreedores en Zabala 1422 piso 2. Montevideo.
El Directorio.
28) $ 9900 10/p 16925 Jul 03- Jul 16

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.



TRALE S.A.
CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

FECHA: Martes 24 de Julio de 2007.
HORA: 14:00 Primera convocatoria.
15:00 Segunda convocatoria.
LUGAR: Sede Trale SA. Asunción 1610. 1er. Piso.
ORDEN DEL DÍA.
1) Aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de Enero de 2007.
2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
3) Evaluación Tarifaria. Cobro por Promedio de Litros.
4) Pago por Grupos.
5) Pago por Porcentajes Ocupación de Cisternas. Formas de Distribución.
6) Evaluación del Sistema Interplantas. Necesidades. Requerimientos y Exclusividad en el Trabajo.
El Directorio.
03) $ 1250 3/p 17061 Jul 05- Jul 09

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

FINANCIERA DAMILIA S.A.
(DISOLUCIÓN)

Asamblea: 14/12/1998
Inscripción RNC: 08/05/2007, Nº 10842.
06) $ 491 1/p 17060 Jul 05- Jul 05

HOWELLS S.A.

Asamblea de fecha: 29/04/05: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Registro: 13/04/07, Nº 8805.
06) $ 982 1/p 17146 Jul 05- Jul 05

AUBURN S.A.

Asamblea de fecha: 31/12/03: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Registro: 15/06/07, Nº 14181.
06) $ 982 1/p 17147 Jul 05- Jul 05

DAKOUTROS S.A.

Asamblea de fecha: 21/07/05: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Registro: 31/05/07, Nº 12740.
06) $ 982 1/p 17148 Jul 05- Jul 05

NEXON SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea de fecha: 16/12/03, resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.-
Registro: 11/06/07, Nº 13656.
06) $ 982 1/p 17149 Jul 05- Jul 05

WORLDSTRIDE SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea de fecha: 10/10/00, resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.-
Registro: 11/06/07, Nº 13657.
06) $ 982 1/p 17150 Jul 05- Jul 05

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)



DIVISIÓN RECURSOS MATERIALES

DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
Av. 18 de Julio 1892- 1er. Piso- anexo A.-
Tel/ Fax. 408.87.80

SUMINISTRO DE AMBULANCIAS EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 55/07.
PRIMER LLAMADO - PLAZA
30 DE JULIO 2007 - HORA: 10:30.
Para la compra de los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras, Av. 18 de Julio 1892, 1er. Piso, anexo A, de 9:15 a 14:30 hs.
Los oferentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F.
Valor del pliego: $ 2.000 (pesos uruguayos dos mil).-
Montevideo, julio de 2007.
12) (Cta. Cte.) 1/p 17127 Jul 05- Jul 05

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

TERCER PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA
PÚBLICA URUGUAYA - ANEP-BIRF
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/07
Escuela Nº 47 - Rincón de Carrasco - Canelones

Con relación a la fecha y hora de apertura de esta licitación se informa a los licitantes que la misma será el día 16 de julio a las 16 horas. Se aclara que lo único que se ha modificado es la hora de apertura.
12) (Cta. Cte.) 1/p 17076 Jul 05- Jul 05

TERCER PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA
PÚBLICA URUGUAYA - ANEP-BIRF
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/07
PRÓRROGA DE APERTURA

Se comunica a todas las Empresas que adquirieron pliegos de la Licitación Pública Nacional Nº 11/07 (Equipamiento Informático), que la fecha de apertura se ha pospuesto para el día 11 de julio de 2007, a las 15 horas, en el Proyecto MECAEP (Pza. Independencia Piso 10).
12) (Cta. Cte.) 1/p 17126 Jul 05- Jul 05

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



LICITACION PUBLICA:

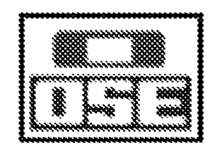
P36666

OBJETO: Mantenimiento Informático
Apertura de ofertas: 01 de Agosto 2007, Hora

13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, Planta Baja, en la calle Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay.
Los interesados en consultar y adquirir el Pliego de Condiciones, podrán hacerlo en las oficinas del Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, Planta Baja, Montevideo, Uruguay en el horario de 9:30 a 15:30, tel.: (0598 2) 208 4608, fax: (0598 2) 208 3428, e-mail: uteabast@ute.com.uy
www.ute.com.uy
Gerencia de División Abastecimiento y Servicios
Gerencia de Sector Compras y Contratos
Gerencia de Sector Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 17081 Jul 05- Jul 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



República Oriental del Uruguay

PROYECTO DE MODERNIZACION Y REHABILITACION DE LOS SISTEMAS DE OSE - ETAPA APL2 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1354 ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE AGUA DE 13 mm. (½) pulgada) DE DIAMETRO

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. 684 del 16 de Agosto de 2006.
2. La Administración de las Obras sanitarias del Estado (O.S.E) ha solicitado un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar parcialmente el costo de la etapa APL2 del Proyecto de Modernización y Rehabilitación de sus Sistemas, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato "Adquisición de medidores de agua de 13 mm (½ pulgada) de diámetro".
3. La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro de:
GRUPO 1: suministro de 10.000 medidores velocimétricos, con carcasa de plástico, agua fría, con transmisión magnética, clase metrológica mínima B ó superior, con distancia entre rosca de 165 mm según ISO 4064/I.
GRUPO 2: suministro de 20.000 medidores velocimétricos, con carcasa de metal, agua fría, con transmisión magnética, clase metrológica mínima B ó superior, con distancia entre rosca de 165 mm según ISO 4064/I.
GRUPO 3: suministro de 20.000 medidores velocimétricos, con carcasa de metal, agua fría, con transmisión magnética, multichorro, clase metrológica mínima B ó superior, con distancia entre rosca de 165 mm según ISO 4064/I.
GRUPO 4: suministro de 25.000 medidores volumétricos ó velocimétricos, carcasa de metal, agua fría, clase metrológica B mínimo ó superior, cuando son colocados con una inclinación de 45° (con transmisión magnética o mecánica) o que colocados en posición horizontal posean su visor a 45 ° (sólo con transmisión magnética en este caso), con distancia entre rosca de 130 mm según ISO 4064/I.
GRUPO 5: suministro de 15.000 medidores volumétricos o velocimétricos, carcasa de metal, clase metrológica C en posición horizontal y clase metrológica B en posición vertical, agua fría, con distancia entre rosca de 130 mm según ISO 4064/I.
GRUPO 6: suministro de 15.000 medidores velocimétricos o volumétricos, carcasa de metal, agua fría, con transmisión magnética, clase metrológica C ó superior, con distancia entre rosca de 165 mm según ISO 4064/I.
* Los licitantes podrán cotizar uno o más Grupos de la licitación.
** Para cada Grupo cotizado, es obligatoria la cotización del 100% de las cantidades indicadas en los Ítems que integran dicho Grupo
***El plazo de entrega para cada uno de los Grupos es de 120 días calendarios, contados a partir de la fecha de confirmación de la carta e crédito.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: O.S.E. y revisar los documentos de licitación en 1a dirección indicada al final de este llamado de 9:30 a 16:00 horas.
6. Los requisitos de calificaciones incluyen: experiencia mayor a un año en la fabricación de los medidores ofrecidos, experiencia superior a tres años de la fábrica en la que se elaborará el suministro ofertado, certificación ISO 9000; garantía mínima de dos años, información para los ensayos de recepción en fábrica, presentación de muestras para la realización de los ensayos de calificación. Mayores detalles se incluyen en los Documentos de la Licitación.
7. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de $ 6.000 (pesos uruguayos seis mil) o U$S 250 (dólares americanos doscientos cincuenta). Esta suma podrá pagarse sólo al contado. Los proponentes extranjeros podrán adquirir los documentos, realizando además del pago del monto en dólares antedicho el correspondiente por concepto de envío, a través de un depósito en la cuenta bancaria que OSE establezca.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15 horas del día 16 de agosto de 2007. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 15 horas del día 16 de agosto de 2007. Todas las ofertas deberán presentar garantía de Seriedad de la Oferta cuyos montos (en dólares americanos o monto equivalente en una moneda de libre convertibilidad), para los distintos Grupos ofertados, serán los siguientes: Grupo 1 - U$S 3.000 (dólares americanos tres mil; Grupo 2 - U$S 4.000 (dólares americanos cuatro mil); Grupo 3 - U$S 4.000 (dólares americanos cuatro mil); Grupo 4 - U$S 5.000 (dólares americanos cinco mil); Grupo 5 - U$S 4.500 (dólares americanos cuatro mil quinientos); Grupo 6 - U$S 5.500 (dólares americanos cinco mil quinientos); Los montos de la garantía de Seriedad de la Oferta, para las ofertas que se presenten a más de un Grupo, serán igual a la sumatoria de los montos correspondientes a los Grupos ofertados.
9. Información adicional sobre esta Licitación estará disponible en la página web de OSE (www.ose.com.uy)
Las direcciones referidas arriba son:
Oficina Receptora de las Ofertas:
Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Sección Licitaciones. San Martín 3235.
Teléfono/ Fax: (5982) 203 74 05. Montevideo. Uruguay.
Mail: oselicitaciones@adinet.com.uy
licitaciones@ose.com.uy
Lugar de Apertura de las Ofertas:
Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Sección Licitaciones.
San Martín 3235.
Teléfono/ Fax: (5982) 203 74 05. Montevideo, Uruguay.
12) (Cta. Cte.) 1/p 17068 Jul 05- Jul 05

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PRORROGA.-
LICITACION PÚBLICA Nº 1440/07
PLAZA
Objeto: DIAGRAMACION, COMPAGINACION, EDICION, IMPRESIÓN, ARMADO, ENCUADERNACION Y COMERCIALIZACION DE AVISOS DE LAS GUIAS TELEFONICAS DEL URUGUAY, CON OPCION A ADQUIRIR HASTA UN 100% MAS.-
Apertura: 1er Llamado: 31 de julio de 2007 - Hora: 12:00
2do Llamado: 14 de agosto de 2007 - Hora: 13:00
Precio del ejemplar: U$S 1.500 más I.V.A.
Los ejemplares continúan a la venta, en:
ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES
Edificio Clientes - Nivel 2-

Complejo Torre de las Telecomunicaciones - Paraguay 2097
En el horario de: 10:00 a 16:00.
12) (Cta. Cte.) I/p 17196 Jul 05- Jul 05

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

ANUNCIO ESPECIFICO DE ADQUISICIONES

URUGUAY
PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO - IV ETAPA
Préstamo BID No. 1819/OC-UR
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
PRECALIFICACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE OBRAS
"PRIMER PAQUETE DE OBRAS DENTRO DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO -IV ETAPA"
Este llamado a la precalificación se emite como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición No IDB825-692/06 de Development Business del 30 de noviembre de 2006, en línea y en el sitio de Internet del Banco Interamericano de Desarrollo.
La República Oriental del Uruguay, a través de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo del Programa de Saneamiento de Montevideo.
El objetivo principal del Programa consiste en disminuir la contaminación en la Bahía de Montevideo y playas aledañas y aumentar la cobertura de alcantarillado sanitario y drenaje pluvial, aumentar el caudal de aguas servidas con disposición adecuada y mejorar la gestión de los servicios de alcantarillado sanitario y drenaje pluvial.
La Intendencia Municipal de Montevideo, a través de la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento, se propone precalificar empresas constructoras para ejecutar obras de los siguientes lotes:
LOTE 1
CERRO NORTE 2ª ETAPA (Obra 1.1) y ESTACIONES DE BOMBEO 1ª ETAPA (Obra 1.5)
LOTE 2
REDES DE CARRASCO NORESTE (Obra 1.2)
LOTE 3
BARRIO CASABO 1ª ETAPA (Obra 1.3)
LOTE 4
REHABILITACION Y RECONSTRUCCION DE COLECTORES EN CHACARITA (Obra 1.4)
En el marco de este Programa, la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento (UES) de la IMM convoca a empresas y consorcios de construcción, provenientes de los países miembros del BID, que cumplan con los requisitos sobre nacionalidad establecidos por las políticas del BID, para precalificar para las obras antes descritas.
Los trabajos a realizar consisten esencialmente en:
--Construcción de colectores para aguas servidas y drenaje pluvial.
--Construcción de estaciones de bombeo y líneas de impulsión.
El plazo de ejecución varía según cada lote entre 18 y 36 meses. El monto estimado de las obras varía entre US$ 3:000.000 y US$ 8:500.000.
La licitación se regirá por las disposiciones del contrato de préstamo BID No. 1819/OC-UR, en lo pertinente.
Los recaudos correspondientes podrán ser consultados en la página: http://www.montevideo.gub.uy/ambiente/saneamiento4.htm y los interesados deberán obtener, sin costo, las bases de esta precalificación en la dirección que se indica al final de este anuncio o en la página Web de la Intendencia Municipal de Montevideo (www.montevideo.gub.uy/ambiente/saneamiento4.htm).
La precalificación se efectuará conforme al procedimiento de precalificación estipulado en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, de enero de 2005 y podrán participar en ella todos los oferentes de origen de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.
Las Solicitudes de precalificación deberán hacerse llegar a la dirección que se indica al final de este formulario antes de las 11 horas del día 22 de agosto de 2007, en un sobre cerrado en forma inviolable y marcado claramente de la siguiente manera: "Solicitud de precalificación para "PRIMER PAQUETE DE OBRAS DENTRO DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO -IV ETAPA".
No se aceptan ofertas por vía electrónica.
Las consultas que se deseen efectuar deberán ser dirigidas por escrito a la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento; por lo tanto todas las empresas interesadas en participar deben constituir y acreditar por escrito, ante la Unidad Ejecutora, un domicilio para comunicar posibles modificaciones
La fecha de apertura de la Precalificación es el 22 de agosto de 2007, a las 11 horas.
Los Contratistas precalificados serán invitados posteriormente a presentar ofertas para los lotes a los que fueron precalificados.
Previamente a la licitación propiamente dicha, deberán adquirir los recaudos correspondientes, en la Unidad Ejecutora, a un costo de US$ 650.00 por lote.
Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento
18 de Julio No. 1360 Esq. Ejido, 9° piso
Código Postal 11200 Sector Santiago de Chile
Montevideo, Uruguay
Tel: (598-2) 1950-1366
Fax: (598-2) 1950-1991
E-mail: gtpsuiv@piso9.imm.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) I/p 17134 Jul 05- Jul 05

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

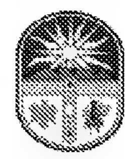
LICITACIÓN PUBLICA Nª 26/07

OBJETO: EJECUCIÓN DE OBRA DE CARTELERIA EN LA VIA PÚBLICA.
APERTURA: La apertura se efectuará el día 26 de JULIO de 2007 a la HORA 14:00 en la Sala de Actos de la Gerencia de Sector Adquisiciones y Suministros sita en Calle Florencio Sánchez Nª 158 de la ciudad de Canelones.
PLIEGOS DE CONDICIONES: Se encuentran a la venta en la División Ingresos Varios de la Dirección General Financiero Contable sita en la calle Tomás Berreta Nª 370 planta baja Palacio Municipal ciudad de Canelones y/o en el Congreso Nacional de Intendentes Municipales sito en el 2ª Piso de la I. M. Montevideo, al precio de 1000 mil pesos uruguayos.
PUBLICACIÓN DE PLIEGOS: Los mismos se encuentran publicados en la página web de la Comuna Canaria www.Imcanelones.gub.uy.
CONSULTAS: Por consultas relativas al presente llamado comunicarse a los teléfonos 03326656/6655 de 10 a 17 horas
Canelones, Junio de 2007.
12) (Cta. Cte.) I/p 16920 Jul 05- Jul 05

LICITACIÓN PUBLICA Nª 28/07

OBJETO: CREACIÓN DE UN PROYECTO INTEGRAL DE CONTRATACIÓN DE COMUNICACIÓN PARA LA COMUNA CANARIA Y ASESORAMIENTO EN ESTRATÉGIAS DE COMUNICACIÓN.
APERTURA: La apertura se efectuará el día 27 de JULIO de 2007 a la HORA 14:00 en la Sala de Actos de la Gerencia de Sector Adquisiciones y Suministros sita en Calle Florencio Sánchez Nª 158 de la ciudad de Canelones.
PLIEGOS DE CONDICIONES: Se encuentran a la venta en la División Ingresos Varios de la Dirección General Financiero Contable sita en la calle Tomás Berreta Nª 370 planta baja Palacio Municipal ciudad de Canelones y/o en el Congreso Nacional de Intendentes Municipales sito en el 2ª Piso de la I. M. Montevideo, al precio de 1000 mil pesos uruguayos.
PUBLICACIÓN DE PLIEGOS: Los mismos se encuentran publicados en la página web de la Comuna Canaria www.imcanelones.gub.uy
CONSULTAS: Por consultas relativas al presente llamado comunicarse a los teléfonos 03326656/6655 de 10 a 17 horas
Canelones, Junio de 2007.
12) (Cta. Cte.) I/p 17069 Jul 05- Jul 05

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

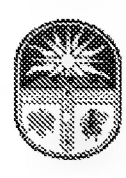


EDICTO.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO LICITACIÓN PUBLICA 03/07

Se llama a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública 0307, para la ADQUIRIR CUBIERTAS PARA VEHICULOS
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el 26 de julio de 2007 a la hora 16:30 en la ciudad de

Melo, en Justino Muniz nº 591 en la Oficina jurídico notarial.
APERTURA DE OFERTAS: El 26 de julio de 2007, a la hora 17:00 en Secretaria General de la Intendencia de Cerro Largo de la ciudad de Melo.
Teléfono (064) 26551 al 26554 - Fax (064) 26558 interno 143.
Las consultas con relación a esta llamado deben realizarse en la Oficina Jurídico Notarial.
Se podrá ver el pliego en la pagina "www.cerrolargo.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 1.000 (un mil pesos uruguayos) a partir del 4 de julio de 2007 en horario de oficina, en la Oficina Jurídico Notarial o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho" Constituyente número 1467, oficina 1704, Montevideo.-
Sra. Myriam Alvez Vila, SECRETARIA GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 17071 Jul 05- Jul 05



EDICTO.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO
LICITACIÓN ABREVIADA Nº 22/07

Se llama a las empresas interesadas en participar en la Licitación Abreviada 22/07, para el ADQUISISCIÓN DE CARNE VACUNA
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el 12 de julio de 2007 a la hora 16:30 en la ciudad de Melo, en Justino Muniz nº 591 en la Oficina jurídico notarial.
APERTURA DE OFERTAS: El 12 de julio de 2007, a la hora 17:00 en Secretaria General de la Intendencia de Cerro Largo en la ciudad de Melo.
Teléfono (064) 26551 al 26554 - Fax (064) 26558 interno 143.
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina Jurídico Notarial.
Se podrá ver el pliego en la pagina "www.cerrolargo.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 200 (doscientos pesos uruguayos) a partir del 3 de julio de 2007 en horario de oficina, en la Oficina Jurídico Notarial o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho" Constituyente número 1467, oficina 1704, Montevideo.-
Sra. Myriam Alvez Vila, SECRETARIA GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 17072 Jul 05- Jul 05

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 5 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GONZALO ALVAREZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Berro 1385/201 y ALEJANDRA SOFÍA VILLEGAS, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Berro 1385/201.
14) $ 253 3/p 17043 Jul 05- Jul 09

MARIO ANDRES ALBORNOZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quesada 3882/2 y VALERIA JOHANA OGUES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quesada 3882/2.
14) $ 253 3/p 17046 Jul 05- Jul 09

MARTÍN SEBASTIÁN D'ANDREA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2207/1 y VICTORIA LEILA FERNÁNDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Berthelot 1475.
14) $ 253 3/p 17052 Jul 05- Jul 09

ALEJANDRO CESAR ALVES, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buxareo 1181/902 y ALEJANDRA VERONICA GARRIDO, 32 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Buxareo 1181/902.
14) $ 253 3/p 17053 Jul 05- Jul 09

PABLO DANIEL DE LEÓN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 4659/5 y MARÍA ANGÉLICA SARDÁ, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Pantanoso 4766.
14) $ 253 3/p 17073 Jul 05- Jul 09

MATÍAS AMÉNDOLA, 27 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Lucerna 6260 y MARÍA JIMENA ALVAREZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Yamandú Rodríguez 1539.
14) $ 253 3/p 17075 Jul 05- Jul 09

ROMEO CÉSAR ATANASIU, 43 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Benito Nardone 2211/601 y MARÍA LUCÍA URRESTARAZU, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Benito Nardone 2211/601.
14) $ 253 3/p 17078 Jul 05- Jul 09

OFICINA No. 2

ADRIAN BOSCARDIN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 3030 ap. 1 y ELIZABETH LILIAN PAGELLA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 3030 ap. 1.
14) $ 253 3/p 17048 Jul 05- Jul 09

ALFREDO FERNANDO FODDE, 38 años, divorciado, sanitario, oriental, domiciliado en Maria de Pena 5465 y TERESITA BEATRIZ PEREIRA, 32 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en María de Pena 5465.
14) $ 253 3/p 17054 Jul 05- Jul 09

SANTIAGO BEISSO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Libertad 2731 apto 701 y MARIA LUCIA ACEVEDO, 24 años, soltera, educadora inicial, oriental, domiciliada en Benito Blanco 847 apto 401.
14) $ 253 3/p 17062 Jul 05- Jul 09

DANIEL HERIBERTO BENEDYKT, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Pereira 3024 apto 902 y LUCIA BONIFACINO, 28 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Pereira 3024 apto 902.
14) $ 253 3/p 17064 Jul 05- Jul 09

IGNACIO JAVIER BIDEGAIN, 27 años, soltero, lic. anal del sistema, oriental, domiciliado en Reyes 1336 y ROXANA ISABEL COITIÑO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Reyes 1336.
14) $ 253 3/p 17077 Jul 05- Jul 09

OFICINA No. 3

GUILLERMO FEDERICO CANCELA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Fonseca 4715 y LETICIA KARINA DEL RIO, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 2184/201.
14) $ 253 3/p 17044 Jul 05- Jul 09

GERARDO JAVIER COUSSAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Centauro 6818 Bis y EDITH DANIELA ALBESA, 23 años, soltera, empleada, española, domiciliada en Punta de Rieles 2793.
14) $ 253 3/p 17045 Jul 05- Jul 09

PABLO ANTONIO ENSEÑAT, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Etchepare 2677 y DANAE GALLEGO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Etchepare 2677.
14) $ 253 3/p 17049 Jul 05- Jul 09

DUNCAN GABRIEL CHANES, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Muñoz 3057 - 4 y MARIA NOEL

JARA, 32 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Francisco Muñoz 3057/4.
14) $ 253 3/p 17055 Jul 05- Jul 09

MARCO ANTONIO CORREA, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Monte Caseros 2576/104 y ANDREA PICARDO, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2576/104.
14) $ 253 3/p 17080 Jul 05- Jul 09

OFICINA No. 4

DIEGO LANDEIRA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez 1471.2 y CLAUDIA NATALIA ROVASCIO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez 1471.2.
14) $ 253 3/p 17047 Jul 05- Jul 09

GABRIEL CESAR GRANDILLO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1198/601 y MARIA GABRIELA GALVEZ, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Arq. Acosta y Lara 6930 G.
14) $ 253 3/p 17050 Jul 05- Jul 09

GONZALO MARTIN GOMEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tampico 930 E y LETICIA MARIA SAVIO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5037.
14) $ 253 3/p 17051 Jul 05- Jul 09

MARTIN ADRIAN GARRIDO, 30 años, soltero, ing. agrimensor, oriental, domiciliado en Valparaíso 1287.4 y CARLA GABRIELLA DENINO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Capurro 713.
14) $ 253 3/p 17056 Jul 05- Jul 09

ESTEBAN RAUL GONZALEZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Uruguay 1597 y LAURA VIVIANA PEREZ, 21 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Uruguay 1668.
14) $ 253 3/p 17074 Jul 05- Jul 09

OFICINA No. 5

ELADIO MONTEAGUDO, 61 años, divorciado, chapista, español, domiciliado en Larravide 2089 1 y AMALIA AGARRAYUA, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Larravide 2089 1.
14) $ 253 3/p 17088 Jul 05- Jul 09

ROBERTO DANIEL MUSSO, 44 años, divorciado, ing sistema, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1866 1302 y LAURA LUCIA DOMINGUEZ, 32 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1866 1302.
14) $ 253 3/p 17091 Jul 05- Jul 09

HORACIO ELIAS MACEDO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Rodriguez 5214 y ANALIA ADELA CORREA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Vaillant 465.
14) $ 253 3/p 17095 Jul 05- Jul 09

ROBERT TEJERA, 29 años, soltero, empleado, n.u estadounidense, domiciliado en Geronimo Piccioli 3562 y ELIZABETH TABAKIAN, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fraternidad 4227.
14) $ 253 3/p 17096 Jul 05- Jul 09

FEDERICO QUINTANA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chana 2318 y GABRIELA MALVASIO, 33 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Chana 2318.
14) $ 253 3/p 17098 Jul 05- Jul 09

LEONARDO GABRIEL MORALES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1476 4 y MARIA CECILIA GIORDANO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1476 4.
14) $ 253 3/p 17100 Jul 05- Jul 09

ALBERT ALEXANDER TARTARO, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Guanahany 1715 y VALERIA LEOPOLD, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Guanahany 1715.
14) $ 253 3/p 17101 Jul 05- Jul 09

GABRIEL LEONARDO MURUGOSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Uruguay 2977 Bis y CECILIA NOEMI SOTO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr Nicola Reyes 4980.
14) $ 253 3/p 17102 Jul 05- Jul 09

OFICINA No. 6

PABLO RODRIGUEZ, 39 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3631 y MARIA ALEJANDRA RUMBO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 2634.
14) $ 253 3/p 17042 Jul 05- Jul 09

ALVARO MIGUEL RAGGIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Navarra 1927/1 y GEORGINA PAOLA D'ANGELO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belgrano 3032.
14) $ 253 3/p 17083 Jul 05- Jul 09

MARIO GABRIEL SANZ, 37 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en García Cortinas 2389 y MACARENA GUASCO, 37 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en García Cortinas 2389.
14) $ 253 3/p 17085 Jul 05- Jul 09

JOAN ANDRES RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Batlle Pacheco 4029 y ADRIANA XIMENA MUNIZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jorge Pacheco 4011.
14) $ 253 3/p 17087 Jul 05- Jul 09

ALEJANDRO CESAR SELLANES, 33 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Jaime Roldó y Pons 3623 A y LORENA LOURDES MELOGNO, 28 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Jaime Roldós y Pons 3623 A.
14) $ 253 3/p 17089 Jul 05- Jul 09

BERNARDO RIET, 35 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Echeverría 641 Apto 201 y MARIA FERNANDA CUERVO, 25 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Maggiolo 468 Piso 2.
14) $ 253 3/p 17090 Jul 05- Jul 09

OFICINA No. 7

VICTOR DANIEL VAZ, 24 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en Av. San Martín 3948 y LUCIA PACHECO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galatea 3066 apto. 2.
14) $ 253 3/p 17084 Jul 05- Jul 09

DIEGO MARTIN NEIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arrieta 2982 y MARIA PAOLA PARODI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lombardini 3746.
14) $ 253 3/p 17086 Jul 05- Jul 09

ENRIQUE PINELA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Camino Corrales 3015 y ANGELA CAROLINA BUENO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Caminio Corrales 3015.
14) $ 253 3/p 17097 Jul 05- Jul 09

JUAN FERNANDO PEREIRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Tula 4573 y CARLA YOANNA PERDOMO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Candelaria 1927.
14) $ 253 3/p 17129 Jul 05- Jul 09

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WALTER EUARDO FARNES HERVI solicita la inscripción de la obra titulada MOREAU,

EL PIRATA OLVIDADO (narrativa - historia) de la cual se declara autor
Montevideo 03 de julio de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 17065 Jul 05- Jul 05

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GARBARINO, LOMBARDO & ASOC. S.R.L.

Montevideo 8.3.2007
R.N.C. 30.3.2007 N° 8197, def. 18.6.2007.
Socios: Graciela Paula Lombardo Capdevielle, Mario Jorge Garbarino Barbato, Pablo Fernando Garbarino Lombardo y Marianela Garbarino Lombardo.
La administración y representación será ejercida por cualquiera de los socios que actuarán en la forma que se indica a continuación y quienes tendrán las más amplias facultades para el gobierno y administración de la sociedad y la gestión de los negocios sociales. Se requerirá la actuación conjunta de dos cualesquiera de los socios para adquirir, enajenar o gravar bienes inmuebles así como contraer pasivos con instituciones de intermediación financiera o con terceros y para otorgar y recibir todo tipo de préstamo. Los socios actuando en forma indistinta cualquiera de ellos podrán representar a la sociedad en todos los restantes actos.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, valores, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de agencias de viajes, hotelería, comunicaciones, electrónica, electrotecnia, enseñanza, informática, desarrollo de sistemas informáticos, servicios profesionales, técnicos y administrativos, consultoría, transporte nacional e internacional de personas, cosas y noticias, turismo. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Prestación de servicios profesionales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. A tales efectos llevará a cabo todas las actividades que se estimen necesarios o convenientes para el cumplimiento del objeto antes indicado
Capital: $U 40.000, dividido en 40 cuotas de $U 1000 c/u, 10 cuotas cada socio.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 6383 1/p 17058 Jul 05- Jul 05

PALLADIO LIMITADA

Contrato: 23/05/07
Inscripción: Nº 12316 25/05/07
Socios: Fabio César y Tyana SANTINI SALZANO (50 cuotas c/l)
Objeto: Inmobiliaria en sentido amplio, Administración, Tasaciones, comisiones, compraventa bienes muebles e inmuebles, remates, importación, exportación, transporte.
Plazo: 30 años
Administración: Tyana Santini
Capital: $ 100.000
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 17059 Jul 05- Jul 05

KPM S.R.L.

CONTRATO: 22 DE JUNIO 2005
INSCRIPCION: N° 5434/2005
SOCIOS: JAVIER KOMISAR VINOCUR (25 CUOTAS), ADEMAR RAMON PERDOMO RODRIGUEZ (25 CUOTAS), JORGE WASHINGTON MELGAREJO VIÑOLES (25 CUOTAS), ADMINISTRADOR
CAPITAL: $ 75.000.
OBJETO: Mantenimiento, instalación, construcción y reparaciones de equipos de gas, supergas, sanitarios, eléctricos, electrónicos, de vapor, refrigeración, calefacción, combustibles diversos y fluidos en general y de unidades de transporte de combustible y envases a presión.
PLAZO: 10 AÑOS, PRORROGABLE ANUALMENTE
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 1964 1/p 17121 Jul 05- Jul 05

MINIBUS S.R.L. PARTICION

ContratoS: 4/06/2007
Inscripcion: N° 13835/2007 y 13836/2007
Copartientes: Gabriel Luis Barbat Ferrazzini, Ana María Dominguez Perdomo
Adjudicatarios; Los copartientes 50 cuotas cada uno.
22) $ 982 1/p 17122 Jul 05- Jul 05

«ACLARACION»

En Diario Oficial, de fecha 3 de Julio de 2007, en el aviso N° 16953, donde dice: «VERELA», debe decir «VARELA», por así corresponder.
22) $ 167 1/p 17124 Jul 05- Jul 05

ABIELUR S.R.L. (Antes Abielur S.A.)

Contrato: 26/junio/2007
Inscripcion: N° 5447/2007
Socios: Nelly TABARES y Dionisio GARMENDIA (100 cuotas proindiviso); Jorge GARMENDIA y Lucía GARMENDIA (126 cuotas proindiviso); Mathías GARMENDIA, María GARMENDIA y Cecilia GARMENDIA (99 cuotas proindiviso). Hugo GARMENDIA y Juan Gabriel GARMENDIA (50 cuotas proindiviso)
Objeto: a) actividad agropecuaria en todas sus formas, cría, engorde ganado ovino y bovino, prestación servicios agropecuarios conexos; b) satisfacer las necesidades básicas de los descendientes del tronco familiar de los fundadores de la sociedad.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 375.000
Administración: Nelly TABARES, Dionisio GARMENDIA, Cecilia GARMENDIA, 2 cualesquiera conjuntamente.
22) $ 2946 1/p 17125 Jul 05- Jul 05

INTEPRO LIMITADA

Contrato: 25/Mayo/2007.
Inscripción: 12.690/2007.
Socias: NORA REISSIG PINTOS (80 cuotas) - MARIA NOEL SARLABOS REISSIG (20).
Capital: $ 100.000.
Objeto: Asesoría, gestión en asuntos de propiedad intelectual, registro de marcas, patentes, derechos de autoría y servicios jurídicos; gestoría ante oficinas públicas y privadas. Servicios de enseñanza y entrenamiento.
Administración: Nora Reissig.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 17135 Jul 05- Jul 05

LOS ANCE S.R.L.

Contrato: 5/Junio/2007.
Inscripción: 13.714.
Socios: ANDREA LOPEZ FERRARI (40 cuotas) - JULIO ARCIET BILBAO (40).
Objeto: Venta y distribución de productos lácteos y derivados.
Capital: $ 108.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 982 1/p 17136 Jul 05- Jul 05

SERVINTE S.R.L. Cesión Cuotas

Contrato: 12/06/2007.
Inscripción: 14.033.
Cedentes: Jorge MONTERO, Alejandra GARCIA, Eduardo ALVEZ, Daniela VELEDA, Daniel FRANCESCONI, Walter LASCANO (totalidad).
Cesionarios: María Beatriz ROSA RAMIREZ (75 cuotas) - Gustavo ROSA RAMIREZ (50).
Administración: Gustavo ROSA.
22) $ 982 1/p 17137 Jul 05- Jul 05

J. CESAR LTDA. Cesión

Contrato: 25 mayo 2007
Inscripción: N° 13133 el 05/06/2007
Cedentes: JULIO CESAR EDELMAN WITKIND (8 cuotas)
JORGE CASALS LLANO (12 cuotas)
Cesionarios: Marcel Bernardo Edelman Tuchman (7 cuotas)
Raquel Alicia Edelman Tuchman (6 cuotas)
Daniel Eduardo Edelman Tuchman (7 cuotas).
22) $ 1473 1/p 17143 Jul 05- Jul 05

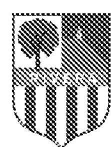
KANO S.RL.
Cesión - Modificación

Contrato: 31 mayo 2007
Inscripción: N° 13259 el 06/06/2007
Cedentes: MARIA ANDREA FERNANDEZ CARABALLO
JAVIER RAFAEL FERNANDEZ CARABALLO (Total de cuotas)
Cesionarios: Silvia Raquel Carnero Aguerregoyen (99 cuotas)
Ruben Walter Ramirez Cordero (1 cuota)
Administración: Silvia Carnero Aguerregoyen.
22) $ 1473 1/p 17144 Jul 05- Jul 05



INTENDENCIAS
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier titulo de los inmuebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Contribución Inmobiliaria Urbana, Rural y Patente de Rodados que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (Ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.-

NOMBRE	PADRON	EXP./RES.	EJERCICIO	MONTO
ELBIO ALCAIRE REBOLLO	11796	100-3185 4ª. ej. 2006	2. ej99 a	$ 87.528.98
ULPIANO LARA BENIA	14558	1086-3071	3. ej99 a 1ª. ej. 2007	$ 191.002.46
ZIBELIN S.A.	IMP. A LOS REMATES	1157-3741 1ª. ej. 2001	1. ej99 a	$ 132.710.86
CARLOS BERRUTTI PELEGRINO	10633/06	1456-3467 2ª. ej. 2007	4. ej99 a	$ 242.641.14
JUAN RODRIGUEZ Y OTRO	5205/06	1463-4071 2ª. ej. 2007	3. ej04 a	$ 137.016.83
ELENA O. DE MACEDO	5493/08	1468-3457	2. ej04 a 2ª. ej. 2007	$ 107.766.31
RAMON Y EDUARDO CAMPS	7937/06	1510-4292	1. ej04 a 2ª. ej. 2007	$ 70.158.42
DIMPINO MACEDO	4642/07	1477-3448	2. ej04 a 2ª. ej. 2007	$ 84.697.55
HECTOR LARA Y OTROS	9595/10	1499-4072	3. ej99 a 2. ej. 2007	$ 71.643.33
RODRIGU SERAFIN DUARTE	2117/03	1504-4289	2. ej93 a 2ª. ej. 2007	$ 70.137.63
MELLO VILLA	6896/07	1507-4290	1. ej91 a 2ª. ej. 2007	$ 69.224.61
MANUEL TECHEIRA ALBERRO	8147/04	1508-4291 2ª. ej. 2007	3. ej97 a	$ 68.120.13
ALICE PEREZ GONZALEZ	9300/04	1511-4288	2. ej96 a 2ª. ej. 2007	$ 65.240.92

27) (Cta. Cte.) 3/p 17128 Jul 05- Jul 09

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

División Salud y Programas Sociales

Notifíquese e intímese titulares del padrón 158.094, sito en Dalmiro Costa 4469, a efectuar la limpieza y desratización en el inmueble de su propiedad en un plazo de diez días, dadas las malas condiciones higiénico-sanitarias del lugar, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se procederá a realizar las tareas con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 17133 Jul 05- Jul 09

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Mariana Graciela COLLAZO GONZÁLEZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 25 de junio de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 17138 Jul 05- Jul 05

VARIOS

ARDEA SOCIEDAD ANONIMA

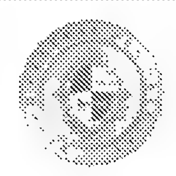
En cumplimiento Art. 362 Ley 16.060, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas 30.06.07 resolvió:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación del Balance al 30.06.07.
3. Disolución y liquidación de la sociedad.
4. Nombramiento del liquidador.
5. Adjudicación de los activos a los accionistas.
27) $ 250 1/p 17079 Jul 05- Jul 05

Extravío de Libros de Melibren Corp. S.A

Libro de Registro de Asistencia de Accionistas a Asamblea, Libro de actas de asamblea, Libro de actas de Directorio, Libro Diario y Libro Inventario, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 53 de la ley 16.871.
27) $ 250 1/p 17151 Jul 05- Jul 05

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

RETIRO DE CIRCULACIÓN DE LOS BILLETES DE $ 5 Y $ 10

El Banco Central del Uruguay comunica que procederá a retirar de circulación los billetes de $ 5 y $ 10, de acuerdo con el siguiente cronograma:

Hasta el **31 de marzo de 2008**, estos billetes tendrán valor circulatorio y podrán ser canjeados en todo el sistema financiero.

A partir del **1° de abril de 2008** y hasta el **31 de diciembre de 2008**, los billetes de $ 5 y $ 10 perderán su valor circulatorio y sólo podrán ser canjeados en el Banco de la República Oriental del Uruguay y en el Banco Central del Uruguay,

A partir del **1° de enero de 2009** estos billetes sólo podrán ser canjeados en el Banco Central del Uruguay

Montevideo, 2 de julio de 2007.

27) (Cta. Cte.) 1/p 17070 Jul 05- Jul 05

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

NIMEY FINANCE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/03/07, 6992.

28) $ 2455 1/p 17103 Jul 05- Jul 05

FULMOY INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/03/07, 6990.

28) $ 2455 1/p 17104 Jul 05- Jul 05

FLIMERY TRADE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/03/07, 6989.

28) $ 2455 1/p 17105 Jul 05- Jul 05

GEVIL FINANCE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/03/07, 6988.

28) $ 2455 1/p 17106 Jul 05- Jul 05

GAVENY INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/03/07, 6987.

28) $ 2455 1/p 17107 Jul 05- Jul 05

KELMIR COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/03/07, 6986.

28) $ 2455 l/p 17108 Jul 05- Jul 05

KIRDEY COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/03/07, 6985.

28) $ 2455 l/p 17109 Jul 05- Jul 05

ENSTONE TRADE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/03/07, 6984.

28) $ 2455 l/p 17110 Jul 05- Jul 05

LINSLADE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/03/07, 6983.

28) $ 2455 l/p 17111 Jul 05- Jul 05

LITREY FINANCE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/03/07, 6982.

28) $ 2455 l/p 17112 Jul 05- Jul 05

ADRINEY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 200.000. INSCRIPCIÓN: 20/03/07, 6993.

28) $ 2455 l/p 17113 Jul 05- Jul 05

ALDONY FINANCE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 26/04/07, 9908.

28) $ 2455 l/p 17114 Jul 05- Jul 05

FLEDUR INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 1.000.000. INSCRIPCIÓN: 24/05/07, 12136.

28) $ 2455 l/p 17115 Jul 05- Jul 05

ERISEL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales,

bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 1.000.000. INSCRIPCIÓN: 24/05/07, 12135.
28) $ 2455 1/p 17116 Jul 05- Jul 05

CAMORY TRADE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 1.000.000. INSCRIPCIÓN: 22/05/07, 11868.
28) $ 2455 1/p 17117 Jul 05- Jul 05

DELTREY FINANCE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 1.000.000. INSCRIPCIÓN: 22/05/07, 11866.
28) $ 2455 1/p 17118 Jul 05- Jul 05

RUBDOCH S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 1.000.000. INSCRIPCIÓN: 09/05/07, 10922.
28) $ 2455 1/p 17119 Jul 05- Jul 05

REFORMAS

ARKANA S.A.
AUMENTO DE CAPITAL

ART. 284 LEY 16.060
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 23/04/2007.
CAPITAL ACTUAL: 3.000.000.
REGISTRO: 20/06/2007. Nº 13.092.
28) $ 982 1/p 17057 Jul 05- Jul 05

CAMBIO CENTRAL UNO S.A.

Aumento de Capital Social resuelto en Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 12/05/2005.
Antes: $ 2.000.000.-
Ahora: $ 4.000.000.- Acciones nominativas de $ 1.- c/u.
Inscripción: 11/05/2007, No. 11128.
28) $ 982 1/p 17120 Jul 05- Jul 05

NUSVEND CORP S.A.

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 6/2/07.
REFORMA DE ESTATUTOS
ARTICULO 1.- NOMBRE - PLAZO - DOMICILIO. Los citados constituyen una Sociedad Anónima, regida por la ley 11.073, en especial su art. 7º, para la que adoptan la denominación de «ESA S.A.».
Su plazo es de cien años desde hoy.
Se Domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Inscripción: Nº 13414 - 7/6/07.
28) $ 1964 1/p 17123 Jul 05- Jul 05

PALMAR DEL ESTE S.A.

Asamblea de fecha 15/03/07: Aumentó el Capital a $ 100.000.000.- (pesos uruguayos cien millones).
Registro: 11/04/07, Nº 8607.
28) $ 982 1/p 17145 Jul 05- Jul 05

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 97.

AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS

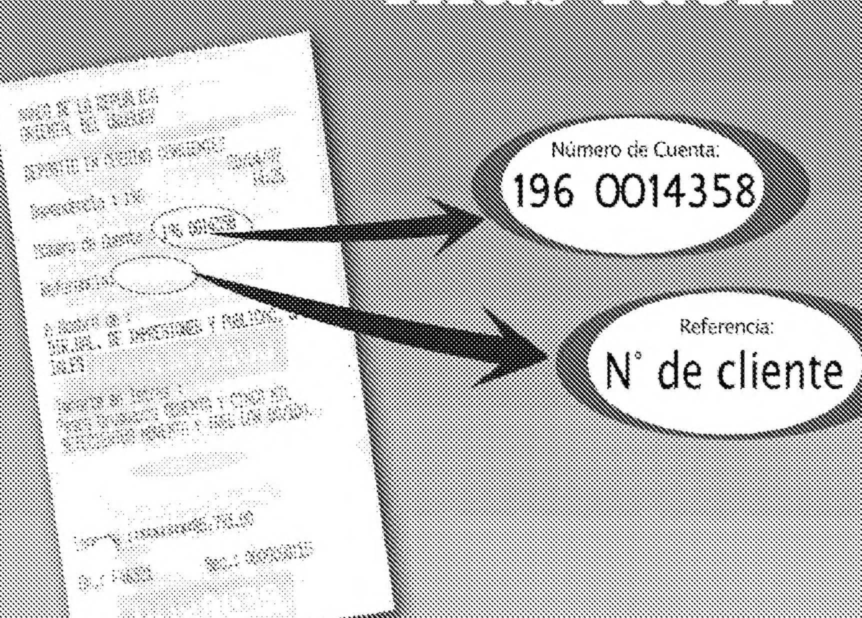
Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Maciel 521	077-26221	077-23098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Batlle y Ordóñez 651	033-27131	033-27131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	Gral. Flores 795	02-3652143	02-3644324	impolaspiedras@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	064-25378	064-25378	impomelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	052-20471	052-20471	impocolonia@adinet.com.uy
Carmelo	Defensa 316	054-22039	054-27199	impocarmelo@adinet.com.uy
Rosario	Lavalleja S/n	055-23781	055-23781	imporosario@adinet.com.uy
Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900		057-42427	impotarariras@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	036-24442	036-23599	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43046	036-43437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Independencia 828	035-22229	035-24546	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	044-23128		impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Sarandí 623	042-244053		impomaldonado@adinet.com.uy
San Carlos	Treinta y Tres 682	042-664799		imposancarlos@adinet.com.uy
Paysandú	Montevideo 760	072-21234	072-21234	impopaysandu@adinet.com.uy
Young	18 de Julio 1915	056-75291		impoyoung@adinet.com.uy
Rivera	Paysandú 1319 / 1321	062-23997	062-23415	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	18 de Julio 2041	047-27609	047-27609	imporocha@adinet.com.uy
Salto	Paseo España Nº 9 Mercado 18 de Julio	073-34289	073-34289	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	034-23609	034-23609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Enrique J. Rodó 630	053-25983		impomercedes@adinet.com.uy
Dolores	Francisco Prestes 1241	053-45847	053-42388	impodolores@adinet.com.uy
Tacuarembó	Joaquín Suárez 143	063-29466	063-29466	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Andrés Areguatti 1270	045-23720	045-23720	impotreintaytres@adinet.com.uy

Suscripción Diario Oficial

Pago por depósito bancario

más cómodo
más rápido
más fácil

A través del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), puede efectuar el pago de la suscripción correspondiente, completando los siguientes datos:

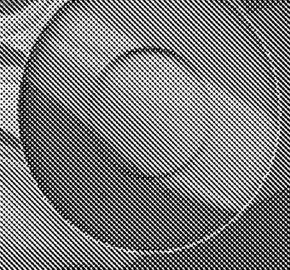


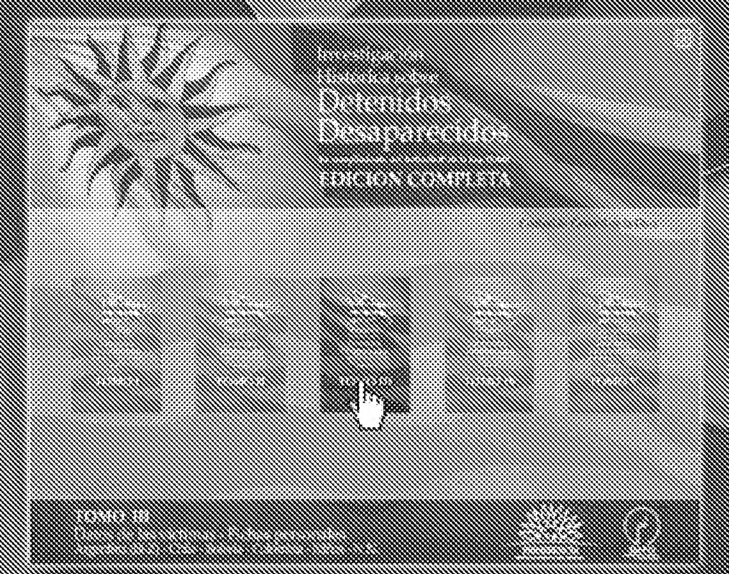
Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente
Número de Cuenta: 196 - 001435 – 8
A nombre de: DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Importe: total de la/s factura/s de su suscripción.
Referencia: «Cliente» (corresponde a su N° de cliente)

Verifique los datos ingresados para una correcta imputación de su depósito.

Por consultas: *suscripcionesdiariopapel@impo.com.uy*
o con nuestro Departamento de Difusión y Servicio al Cliente.

EDICION COMPLETA: Formato Digital



5 TOMOS

TOMO I
Contexto Represivo
Testimonios

TOMO II
Datos de las víctimas
Fichas personales
Uruguay - Argentina (A-G)

TOMO III
Datos de las víctimas
Fichas personales
Argentina (H-Z) - Chile - Bolivia
Colombia - Niños - N.N.

TOMO IV
Documentación
Comisiones
Informes
Legislación-Decretos
Sentencias
Denuncias Internacionales
Reparación Simbólica
Archivos
Bibliografía

TOMO V
Investigación Arqueológica
Informe Final 2005 - 2006

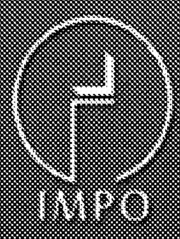
Edita y Distribuye



PRESIDENCIA

LOS CONSTITUYENTES DE 1830:

Julián Álvarez
Francisco Solano Antuña
Juan Benito Blanco
Silvestre Blanco
Manuel Máximo Barreiro
Miguel Barreiro
Miguel Antonio Berro
Pedro Francisco Berro
Manuel Calleros
Luis Bernardo Cavia
Alejandro Chucarro
Antonio Domingo Costa
Cristóbal Echevarriarza
Pedro Pablo de la Sierra
Tomás Diago
José Ellauri
Manuel J. Errazquin
Eugenio Fernández
Lorenzo Fernández
Lázaro Gadea
Francisco García Cortinas
Solano García
Juan Francisco Giró
Roque Graseras
Nicolás Guerra
Manuel Haedo
Juan Pablo Laguna
Luis Lamas
Atanasio Lapido
Francisco Llambí
Eufemio Masculino
Ramón Masini
Francisco Joaquín Muñoz
Joaquín A. Núñez
José L. Osorio
Manuel Vicente Pagola
Cipriano Payán
Gabriel Antonio Pereira
José Pereyra de la Luz
Juan María Pérez
Lorenzo Justiniano Pérez
José Ramírez
Feliciano Rodríguez
Santiago Sayago
Joaquín Suárez
José Trápani
Agustín Urtubey
José Vázquez Ledesma
Santiago Vázquez
Francisco Antonio Vidal
José Félix Zubillaga
Jaime Zudáñez
Pablo Zufriategui



Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

